

Analizan declarar en emergencia a Cuerpos de bomberos de Esmeraldas

Tras una reunión mantenida entre los integrantes del Comité de Operaciones Emergentes (COE), la tarde del martes 22 de octubre, en la Gobernación de la Provincia, se resolvió pedir, a quien corresponda, la declaratoria de Emergencia de los cuerpos de Bomberos de Esmeraldas.

El pedido surge luego del incendio que consumió casi una cuadra del centro financiero y comercial de Esmeraldas, el lunes 21 de octubre cerca de las 14:00.

La resolución se adoptó en presencia del ministro de Justicia, Lenin Lara Rivadeneira, quien llegó en representación del Presidente de la República, y la gobernadora, Paola Cabezas, después de una reunión mantenida con los comerciantes afectados por el incendio.

El jefe del Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas, José Vivero Bolaños, aseguró que existe la resolución, pero se esperará a que la Gobernadora y el COE presenten el informe.

Se está pidiendo la dotación de materiales, equipos y más unidades para los cuerpos de bomberos de la provincia.

Para mayor información visite: www.ecu911.gob.ec

Comunicación Social

Telf: 0991131873

Mail: comunicacionecu911@gmail.com

Facebook: SIS Ecu911

Twitter local: @ECU911Esmeraldas

Twitter nacional: @ECU911_

